

EL BATALLADOR,

PERIODICO DE CASTELLON.

AÑO I.

Se publica todos los Domingos.
PRECIOS.—4 reales TRIMESTRE en
Castellon y 6 fuera.
PUNTOS DE SUSCRICION.—Impren-
ta del periódico.

Domingo 15 de Octubre de 1871.

La correspondencia y reclamaciones
deberán dirigirse al Director del pe-
riódico.—Se publicarán todos los origi-
nales que se remitan á esta redaccion
que no sean anónimos.

NUM. 5.

Noticias locales.

Sr. Director de EL BATALLADOR.

Querido amigo: Ruego á V. inserte en su periódico estas líneas y le quedará agradecido su servidor

E. L. Campos.

Nunca hubiera creído que en nuestra España se hiciera de la prensa, un uso tan indigno y vergonzoso.

Menos hubiera creído que se debiera la prostitucion de tan noble derecho á los federales, al menos en esta capital.

Hombres que defienden una idea cuya base es la dignidad, la virtud, la educacion y el honor, hacen el alarde mas vergonzoso, el abuso mas indecente de la idea con que cubren su egoismo, sin conocer que con tal conducta fabrican la sogá que ha de ahorcarla.

Todo republicano decente, de los pocos que por desgracia hay, reprobará un abuso tan indigno, sino es que tenga la fuerza suficiente para separarse de una comunión política, que tan mal cumple lo que dice, que explota solo contra personas decentes, contra personas liberales, sus malas pasiones, deshonorando un derecho que bastaba y sobra para honrarla ejercitándolo como debia.

El abuso de la prensa federal en esta ciudad, hace estar en zozobra al hombre honrado y regular que desea la tranquilidad de espíritu, la fraternidad social y la caridad política.

Provoca compromisos al ciudadano honrado que por su carácter menos sufrido, no puede permitir abusos tan descarados é indecencias tan calificadas. Disgusta, en fin, á toda persona sensata que mira con verdadero asco, ataques tan imprudentes y tan viles.

La conducta de la prensa federal con mi insignificante persona es injusta, abusiva, loca, asquerosa y hasta brutal.

El motivo ha sido el nombramiento en mi favor de oficial del Gobierno de esta provincia, y como pretexto, la separacion mia del partido, que tantos abusos está cometiendo.

Si no hubiera tenido otros mil motivos de toda clase para obrar como me ha dado la gana, la conducta de la prensa federal era bastante para legitimar la mia.

¿Qué persona regular podrá vivir entre hombres capaces de hacer lo que hacen, que entonces ya lo eran, cuando hoy lo son?

Se me dicen varias cosas, porque quieren, porque sí, sin mas fundamento que su mala intencion y su envidia, pero sabiendo que mientan y mientan ante todo el mundo. Algunos de la misma comunidad me defenderian de ciertos cargos si tuvieran abnegacion bastante para ello.

Con el mismo derecho que tienen los que me atacan, podria yo decir que hay muchos que son federales porque el Gobierno actual no les dió destinos que pidieron, cuando yo renuncié mayores por ser consecuente. Podria decir que lo son, porque á él deben su colocacion algunos, por sueldos miserables, no dignos de la carrera profesional que ejercen y perjudicando á ancianos compañeros y laboriosos padres cargados de familia. Que otros y son muchos, han sido antes acérrimos de la situacion caída y se han

afiliado á él, acaso preparándose á representar en lo sucesivo, si Dios quisiera, el papel de Judas.

Que hay otros que han dividido el partido por cobrar sueldos pingües, que hacen dentro del mismo campo la guerra hoy á los amigos de ayer, y que cobran lo que se dijo no querian, y que se cobra en pocas provincias de España.

Que hay otros que atacan á los suyos porque mas afortunados ó con mas talento lograron el ideal apetecido.

Que hay quien sueña hoy en manejar la fortuna pública, en gobernar la cosa ajena, cuando consumió la propia en la holgazaneria, en la crápula, en la embriaguez y en toda clase de vicios.

Que hay quien ha consumido la fortuna de los suyos en la misma forma, siguiendo una carrera que nunca ha terminado por abandono é inaplicacion.

Hay quien dice que el pobre no ahorra porque paga mucho; y consume los ahorros de infelices en bien vestir, comer y viajar. Son tantas y tantas, en fin, las cosas que podrian decirse de la sociedad en general y de sus individuos en particular; es tanta la miseria, tanta la podredumbre, tal el pus que podria brotar comprimiendo las llagas individuales y sociales, que aterra, oprime el ánimo de toda persona bien nacida, la sola idea de las consecuencias que produciria, remover el cieno de que rebosa nuestra podrida sociedad, y que parece comienza á ensayar la prensa federal, á quien menos corresponde, si ha de tener, como ellos se apropian heréticamente la caridad y la moral del Mártir del Calvario y á quien menos conviene en el terreno de los hechos, porque no están lo limpios de corazon que pedia el Apostol para tirar la primera piedra.

Por eso eligen víctimas para desahogar su rabia, y víctimas acaso las mas inocentes ó cuando menos las que mas han explotado. Y nótese con verdadera firmeza; solo atacan á los liberales monárquicos, á los hombres de la situacion. Sin duda por el apoyo que de ella reciben, por la confianza que de ella poseen, por los destinos que ocupan.

Por eso se me ataca á mí que soy y he sido siempre inofensivo. Por eso se ceban en una persona que nunca les hizo daño, que sirvió á todos lo mejor que pudo y que entró solo en el partido pero salió tambien solo, sin perjudicar á la comunidad. Por eso atacan á un hombre que trabajó cuanto pudo en bien de la comunidad política, en pró de la localidad y que nada pidió nunca, nada quiso de lo que se le daba, que nada les debe aun hoy, y que desde esta, nada les deberá jamás.

Hice lo que quise en virtud de un derecho que nadie mejor que los federales debian legitimar y respetar. Con el derecho del libre pensar y libre obrar. Si ejerzo un cargo público lo debo á quien me aprecia, y cuando se me ha concedido no hay otra prueba mayor de que ofrezco confianza. de que poseo su cariño.

Nada quité á nadie y otro lo habia de tener sino yo. Nadie llora y sufre por mí. ¡Ojalá pudieran decir todos otro tanto!

Enseñarse conmigo por ello, como lo hace la prensa federal, equivale á demostrar la envidia que sienten, pues hasta de ahora nunca me han atacado, (y hace tiempo que vivo fuera de

su comunidad), y el sentimiento que tienen de verme separado, cosa que me honra y enaltece. Aquien poco vale, se le deja desapercibido.

Mucho mas diria, pero no quiero ser largo.

Sirva esta contestacion de primera y última, para los hombres que se valen de medios viles excitando las pasiones de los que de otra manera serian indiferentes, porque he sido mas acreedor que ellos al cargo que hoy desempeño; antes á quienes conozco y espero les caiga la máscara sin que yo la toque. Me son conocidos y un tiempo vendrá en que los conozcan todos.

No hubiera querido hablar Sr. Director por que siempre he creído que el mayor castigo está en la conciencia; si es que algunos la conocen, pero tanto abuso es insufrible.

Sin embargo estoy decidido á callar, porque el público, juez que falla en estas cuestiones me conoce, será imparcial y espero me hará justicia.

E. L. Campos.

Suplicamos al apreciable colega *El Centinela federal*, que al dedicarnos algun párrafo en las columnas de su periódico, procure verificarlo bajo formas corteses é ilustradas, con objeto de conseguir que sean mas agradables al público nuestras polémicas.

El jueves último nos alumbró *El Farol*: es un nuevo y estimable periódico que así se titula.

Le devolvemos nuestro cariñoso saludo, y esperamos que prestará mucha luz, á fin de alumbrar á los que viviendo en la oscuridad se dejan seducir por *embaucadores*, que no tienen mas luz, si es que luz tienen, que la que les dá su audacia y osadía.

Con la intencion que es de suponer, dice *El Centinela* del domingo: «El celeberrimo Bañon ha votado por Sagasta con los carlistas. ¿Qué dirán ahora sus vocingleros satélites?»

Nosotros que simpatizamos con los Bañones porque son monárquicos liberales, vamos á contestarle:

Dirán señor *Centinela*, no sabemos lo que dirán, pero quizás, que V. no ha dicho la verdad entera en este asunto, con premeditacion. Quizás dirán, que D. Joaquin Bañon, diputado por Nules, votó con los republicanos y con Ruiz Zorrilla por Rivero, segun V. debe tener sabido; y que D. Francisco Bañon, diputado por Vinaróz, votó por Sagasta, porque así lo creeria justo en conciencia; podrán decir por último, que los dos han obrado como buenos, pues que ni siquiera han bastado los vínculos y cariño de hermanos, para hacerles desistir de lo que creyeron conveniente á los intereses de su partido. En cambio tambien podrán decir que el puesto del director de *El Centinela* se veia vacío en dicha votacion, sin duda porque estaria ocupado en lavarse las manos, para hacer desaparecer la *mancha* que deja la tinta con que escribe *El Centinela*.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de correos de Vinaróz, nuestro amigo el consecuente liberal D. Juan Esparducer.

Por un olvido involuntario, dejamos de contestar al cortés saludo que nos dirigió nuestro colega *El Verdol*, al exhibirse por primera vez en esta ciudad.

Verdrol, tiene el honor y gusto de saludarte, quien se apresura a brindarte su afecto....

EL BATALLADOR.

El Centinela, en su número del domingo último, estuvo tan desgraciadísimo como siempre al estampar el siguiente párrafo:

«A los hombres de EL BATALLADOR, réstanos tan solo decirles, que quien quiera batallar frente á frente y con la cara descubierta, que lo haga; y el que no, retirese á su casa, y toda vez que para ellos siempre es carnaval, esclame uno á otro. No soy hombre, soy un.... mamon y.... callo.»

Presentamos el hecho como modelo de urbanidad y de cultura. Creemos que tenía razón uno que dijo que algunos periódicos necesitan exámen previo de cortesía.

Nosotros mas dignos y mas previsores que el neófito *Centinela*, en el número del mismo día de EL BATALLADOR, manifestáramos:

«Con mucha énfasis dice *El Centinela* del domingo último. «¿Sabremos quienes son los batalladores de EL BATALLADOR? porque me temo que pretenderán batallar bajo el anónimo.» Querido colega, está V. muy equivocado. En EL BATALLADOR núm. 1.º habrá V. leído parte de un párrafo, que dice así: «Para zaherir á «alguien escribiendo en las columnas de este «periódico, es preciso firmar para responder «de lo que se dice, perder el miedo, dar la «cara.» Esto significa, que nosotros no batallamos bajo el anónimo ó pantalla; esto significa también que si le mortifica algún suelto de esta redacción, con tomarse el trabajo, (V. que está excesivamente desocupado) de pasarse por la imprenta del periódico, sabrá seguidamente y sin tardanza quien es el autor ó autores de su mortificación. Los redactores de EL BATALLADOR, sépalo si es que lo ignora *El Centinela*, sostendrán siempre lo que dicen como periodistas y hombres de honor.»

Juzgue ahora el público quien niega la cara á quien. Si alguna duda le queda, fijese en la plana de anuncios de EL BATALLADOR.

¡¡Eso quisiera el desdichado *Centinela*, que le negásemos la cara!!! Están verdes.»

El periódico *La Protesta* en su número correspondiente al día 8, se ocupa de EL BATALLADOR, á quien le han hecho gracia las pullitas que le dedica. Siga con ellas.

LIMOSNAS FEDERALES. — Tres ó cuatro comisiones han ido de casa en casa recorriendo las calles de esta ciudad y recaudando cantidades para el padre de los pobres, ó sea para el que le dió el abrazo al obispo. Esperamos de los buenos sentimientos que animan á los jornaleros honrados y virtuosos, que no escaseen los donativos; pues el referido padre los disfrutará ricamente, y rogará á Dios por sus almas. Amen.

Parece que unos cuantos republicanos de esta capital han tenido el atrevimiento de crear una sociedad cooperativa con la denominación de *La Dignidad*, sin contar con la venia del diputado republicano Sr. Gonzalez Chermá, ni hacerle presidente, ni siquiera confiarle cualquier otro cargo. ¡Aquí fué Troyal el referido diputado, acostumbrado á figurar siempre como el número uno en todos los casos, les ha dirigido una terrible filípica; y al notar que ni aun con esto acudían al reclamo, levanta la voz y grita: ¡Traidores! ¡Aquí hay traidores! ¡La traición ha entrado en el seno del partido, y amenaza destruirlo! ¡Alerta!

Necios serian los que hicieran caso de tan ridículas declamaciones.

Los republicanos sensatos y de orden, van ya conociendo lo que se merece cada cual, y prescinden de caciquismos que no tienen mas razón de ser que el atrevimiento y la audacia del que quiere imponerse.

Debido á las gestiones del diputado á Cortes por esta provincia D. Joaquin Bañon, se ha concedido por el Ministerio de Fomento al pueblo de Nules, la coleccion de libros núm. 218 para que sirva de base á una biblioteca popular, y segun nuestras noticias dentro de breves dias se acordará la concesion de otra coleccion á la importante villa de Burriana.

Damos las gracias al Sr. Bañon, por el celo que demuestra en pró de los intereses morales y materiales de los pueblos del distrito que tan dignamente representa.

El Centinela federal viéndose apretado de cerca, recurre ya á armas de mala ley para combatirnos, suponiendo lo que nosotros no hemos dicho, y sacando de ello consecuencias enteramente contrarias, á las que lógicamente se desprenden de nuestros escritos.

En su último número se lee lo siguiente:

«¡Aleluya! ¡Aleluya! EL BATALLADOR dice: Nosotros nos honramos con la buena y sincera amistad de los republicanos sensatos y de orden porque estos son los verdaderos liberales.»

¿Dónde ha visto *El Centinela* que nosotros hayamos dicho que los republicanos sensatos y de orden son los verdaderos liberales?

En el suelto á que alude, se espresa literalmente que los dichos republicanos son verdaderos liberales; pero el LOS que ha añadido *El Centinela* hace variar por completo el sentido de la oracion, suponiendo no hay mas liberales que los republicanos sensatos y de orden.

Además y aun cuando así fuera, que no lo es, no estará comprendido, en nuestro concepto, en el número de ellos el director de *El Centinela*, porque no le creemos republicano sensato, ni de orden, hasta que declare terminantemente que no es internacionalista.

Se conoce que estaba muy furioso el director de *El Centinela* en su número del domingo último, pues entre otras cosas nos decía: «¡Bá! al fin un BATALLADOR de pantalla. Cosas de los defensores del presupuesto. ¿Cuándo sacareis la cara, monárquicos trasnochados? Sacarla y vereis...»

¡¡¡Jesús qué miedo!!! ¡¡¡Qué miedo!!!

Por Dios no se enfade V. diputado federal, que si se pone formal y echa mano al .. tirapié, lo pasaremos muy mal.

Si el inmortal autor de *El Quijote* saliera de su tumba y por casualidad cayera en sus manos el n.º 6 de *El Centinela federal*, de seguro que volvería á enterrarse voluntariamente, al ver cómo, en el artículo titulado *Estatutos de la Dignidad*, se destroza el magnífico idioma castellano del que tan buena muestra nos dejó en su clásica obra.

¡Cervantes! ¡Descansa en paz, y no pienses en venir otra vez á este pícaro mundo á presenciar tales barbarismos cometidos, por la sacrilega pluma de un maestro zapatero!

Debidamente autorizados, vamos á contestar al *Centinela federal* aun cuando nos repugna descender al terreno de la chismografía, impropio de la prensa, que tiene mas elevada mision que cumplir.

Si el señor Secretario disfruta de la vivienda y mueblaje destinadas al Sr. Gobernador, no hace sino seguir el ejemplo de otros que han hecho lo propio y lo hacen en muchas provincias, lo que en su miopía no ha visto *El Centinela*.

Si el mismo señor tuvo el honor de sentarse a la mesa del Rey, sepa el *Federifrago Centinela*, que para ello no se introdujo en la lista, ni mediaron intrigas cortesanas: fué invitado y aceptó la honra que se le dispensó.

Afirma, gratuitamente, el propio periódico, que S. M. dejó mil reales para los domésticos que le sirvieron. Lo que dejó fueron quinientos, amado colega, y estos fueron repartidos en proporcion del servicio que cada cual prestó. La lista de la distribucion está en secretaría para que cuando guste pueda verla *El Centinela* y quien lo desee. ¿A qué no hace otro tanto su amigo el Alcalde de Vinaró, á quien S. M. entregó 3.000 reales para los pobres y no se sabe el destino que les ha dado? ¿Qué ha de hacerlo? ¿No hay mala diferencia de un progresista á un federal petrolista!

Copiamos el siguiente suelto de *La Protesta*:

«Pregunta EL BATALLADOR al Alcalde de esta capital si hau satisfecho ya todos los vecinos la contribucion por el déficit municipal. Hemos sabido con sorpresa que la mayor parte de los que no han pagado son los que cobran del presupuesto.»

¿Si aludirá *La Protesta* á sus redactores los republicanos Sres. Bellés y Pachés que del presupuesto cobran?

Nuestro paisano el Teniente coronel D. Marcos Vidal, ha sido ascendido al empleo de coronel por decreto de 5 de Setiembre último.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena al Sr. Vidal por su justo ascenso á que tan acreedor era por su larga carrera militar y sus buenos servicios á la causa de la libertad.

Ya tenemos uno; exclama el director de *El Centinela* al saber que nuestro amigo el señor Tarrega pertenece á la redaccion de EL BATALLADOR.

¿Por qué la exclamacion del *federifrago* director, agente, y representante genuino de moderados y carlistas?

Porque, como por espacio de tres años, se ha despachado á su gusto insultando villanamente á hombres del partido liberal, y ninguno ha dicho esta boca es mia, hoy tal vez le sorprenda, que nuestro compañero coja la pluma para decirle: Gonzalez Chermá, ¿dó está tu conciencia política? En el club republicano federal no la hallarás; puedes encontrarla en el centro carlista de la calle del Agua. ¿Y tus principios democraticos? Los hicistes girones siendo alcalde, violando el domicilio de ciudadanos que valen mil veces mas que tu. ¿Y tus deudas para ese pueblo que embaucaste con tu maléfica palabra, ofreciéndole lo que no eres capaz de cumplir, sacándoles en cambio de las entrañas de la familia pequeños óbolos para regalarte y hacer el majo en la Corte, mientras ellos cansados de sus fatigas sufren mil privaciones, ¿qué satisfaccion les darás?

Estos son unos pequeños rasgos del liberalismo, patriotismo y virtudes cívicas, del hoy jefe del partido Republicano-Carlo-Federal, ciudadano Francisco Gonzalez Chermá diputado á Cortes en la presente legislatura.

Partido liberal, alerta, cuando ese hombre tenga la audacia de volveros á dirigir la palabra, no le escupais como lo hicieron los escribas y fariseos con Jesucristo, perdonadle y... volvedle las espaldas.

Ha llamado la atencion á los que conocen la situacion especial de la micoscópica agrupacion cimbria de esta provincia, el párrafo en que *El Imparcial* anunció que los radicales del antiguo partido democrático de esta ciudad han dirigido una entusiasta carta felicitacion al Sr. Ruiz Zorrilla por su nombramiento de jefe del partido progresista-democrático y por su conducta patriótica en las circunstancias presentes.

¿Quién tenía que decir que los siete individuos únicos que se han conocido como demócratas en esta localidad y que tanto odio han profesado á todo lo que tuviera sabor progresista habian de felicitar á un miembro de este partido por su elevacion á la jefatura, con menoscabo de los Martos y Riveros?

Se susurra que ayer aun no se habia pagado la tela para la colgadura tricolor referente á la DEUDA consabida.

¡¡¡¡¡ Y no quieren deudas!!!!

Por ser utilísima á los Alcaldes, Secretarios y á los particulares, recomendamos el Reglamento y Tarifas que para la imposición, administracion y cobranza de la contribucion industrial, acaba de publicar nuestro querido amigo D. Juan Aquilina.

En el lugar correspondiente, anunciamos la venta de dicha publicacion.

El Centinela federal enderezador de entuertos y desfacedor de agravios, como *bueno y leal* (si es que tiene de uno y de otro), trata de conciliar los ofensas que puede haber entre un canónigo, y el corresponsal anónimo de *El Tiempo*, por medio de sus consejos.

Se necesita ser toscó como la peña, y cinico como *El Centinela*, para meterse en estas cuestiones.

Y como ciertas palabras son como la espada de *Satán* que hieren por los dos filos, diremos: que *asi como los contribuyentes no quieren empleados haraganes*, la sociedad, tampoco quiere que como *Vampiro* se la chupe siendo haragan, y lo que es peor, con horror al trabajo. Si en este caso se halla el director ó redactor de el suelto aludido en *El Centinela*, pueden aplicarse la moraleja.

Dice nuestro apreciable colega *El Farol* en su número 1.º que seria de desear que algunos empleados cumplieren mejor trabajando en su oficina durante las horas de Reglamento.

Como promete, si no enmiendan, hacer mucha luz; nosotros le rogamos la haga desde luego, exponiendo al público sus nombres, pues de lo contrario viene á caer su farolazo sobre todos los funcionarios públicos de esta capital, que en nuestro concepto son puntuales en el cumplimiento del servicio.

Con que querido colega, luz, mucha luz, y caiga el que caiga.

Se nos ha remitido el siguiente suelto:

¿Quién ha pisado el rabo al gato que tanto maúlla?

Los federales de Castellon son sin duda los que hacen pasar tan malos ratos al maestro, al *Centinela*, al propagandista consumado!! Esos ingratos que después de tantos sermones y bendiciones que les ha echado; después que les ha sacado de la nada; después que les ha redimido, que les ha dado el ser, no se han dignado colocarle en la *presidencia* de esa sociedad mal llamada Cooperativa (porque segun el redactor no le gusta tal cooperacion); que no es política (siendo así que él lo decía), que no es internacional (y se muere por los internacionales), que tienen un reglamento aceptable por tolo hombre honrado y de buena fé y que por no ser de los de rio revuelto que parece le gustan mucho, lo encuentra absolutista é inquisitorial.

Vamos, honrados liberales, reconoced la ingratitud que habeis usado con vuestro compañero; reconoced que no le habeis pagado el sacrificio que por vosotros ha hecho el Sr. Gonzalez Chermá, al elevarse á la region que hoy se encuentra, y en la que se encontrará el dia que presente en las Cortes el proyecto de ley de hacienda que al efecto tiene preparado, acompañado de un apéndice compuesto de varios sistemas de recaudacion que sin duda él conoce,

precedido de un prólogo, para quitar caretas á los traidores intrusos en su guardia, (no obstante de los tres *quien vive* que tiene dados) pero con el privilegio exclusivo de respetar las que usan algunas comparsas, en el Carnaval perpetuo de la farsanteria.

No os quejeis de la furia de vuestro correligionario, y sufrid los halagos que os dirige desde su tribuna periódica, puesto que, sabiendo que para todo es preciso y.... (vamos aquí entre nosotros) é infalible como el Papa, le habeis hecho el mayor de los desaires sin mirar que tambien os ha favorecido sacándoos algunas blancas y negras.

Yo os aconsejaria que para evitar los piropos de vuestro amigo, deberiais admitir la táctica de *El Centinela federal* que de seguro quedariais estenuados de riquezas.

Vamos, buen ánimo y hasta la vista.

Sr. Director del periódico EL BATALLADOR.

Con fecha de hoy, he dirigido á *El Centinela federal* el remitido siguiente, que espero insertará en su número del domingo.

Sr. Director de *El Centinela federal*: El domingo último 8 del corriente ya tuve que escribir al liberal periódico titulado EL BATALLADOR, para desmentir un suelto que en *El Centinela* del domingo anterior hacia referencia á mi persona, respecto á haber suprimido como Director interino del hospital provincial, la clásica sopa por el aristocrático chocolate, con el fin de dar ganancia á cierto chocolatero; entonces dije: que el tal supuesto era falso, falsísimo; siendo muy dueños el Director y redactores de *El Centinela*, de personarse cuando gusten en dicho establecimiento y cerciorarse de que mintieron, pudiendo preguntar á los cuatro facultativos, que son jefes cada uno en su sala, si he dado nunca tan despótica orden.

Este cuento puede considerarse como una guasa, ó pasatiempo de periodistas; pero el que no puede pasar como broma, es otro suelto en el que se me calumnia, aunque embozadamente, y cuyo contenido todo hombre honrado debe rechazar, sin perjuicio de que los tribunales tomen parte cuando corresponda.

Dice el suelto en cuestion: que Bellido vendió al Director Bellido cierta cantidad de patatas para el hospital, y á que precio las compró, perjudicando tal vez al contratista. Esto es de todo punto, falso, injurioso y hasta calumnioso.

El médico Bellido vendió el sobrante de sus cosechas, (por ser propietario y agricultor); ¿i será esta una de las causas, por lo que aborrece tanto á la Internacional? entre ellas cincuenta y tres arrobas patatas á un labrador de esta ciudad llamado Juan Masip, al precio del mercado de aquel dia, á tres reales una. Si el Masip como contratista de los establecimientos de caridad las entregó para cumplir con su compromiso en el hospital por ser género de buena calidad y escogido (pues me dejó en mi casa-alqueria, sobre diez y ocho arrobas por ser pequeñas) y en su dia las cobra las mismas á seis ó siete reales, para sí será la ganancia, no fué por nadie estafado.

Ahora bien; el médico Estevan Bellido por ser Director interino del hospital con un trabajo inmenso y compromisos mil, sin paga ninguna como á tal Director, ¿habia de cargar con el mochuelo de no poder vender sus cosechas, como otro buen vecino? Esto seria un grande acto de abnegacion, y hoy dia se encontrarian muy pocos que quisieran cargar con un destino no solo nada lucrativo, sino perjudicial á sus intereses. Si al menos se cobrasen los 6000 reales que el Sr. D. Francisco Gonzalez Chermá, cobraba tiempo atrás como Director que era de la Casa de Misericordia provincial, apesar de ser republicano federal y hablarnos todos los dias en periódicos, calles y balcones contra los del *Ollón*, *Turrón* y todos los acabados en *on*; entonces se podría decir: vaya lo uno por lo otro; sino puedo vender mis cosechas, en cambio, tengo mis 6000 reales.

Si todo lo manifestado no satisface al Director, redactores, impresor y demás encargados de *El Centinela federal*, pueden pasarse cuando gusten por el hospital, verse con el señor Secretario-interventor que nada tiene por cierto de monárquico; se les enseñará el libro talonario y se verá quién está en lo fuerte.

Las demás tonterias que se dicen en el suelto las desprecio altamente.

Suyo servidor Q. S. M. B.

Estevan Bellido.

Tiros sueltos.

Ya que anda á caza de todas las presidencias de esta ciudad y su provincia, nuestro *amiguito* el Sr. D. Francisco Gonzalez Chermá, y puesto que no ha podido conseguir la de «La Cooperativa», porque le soplaron la dama, con bastante sentimiento suyo, la junta del Casino de Cazadores, así que tuvo conocimiento del percance, acordó ofrecerle una que piensa establecer en el tiro del palomo.

Lo celebramos.

Se dice que el diputado Gonzalez Chermá, *célebre hacendista*, no podrá *ilustrar* al Congreso, en la cuestion de presupuestos, porque los suyos están muy bajos, y la gente que hacia algún esfuerzo, hoy se halla reacia. Se asegura, que mas partidario de la localidad que de la nacion, trata de que le elijan alcalde y renunciará en cambio la diputacion porque la minoria republicana no le hace caso.

Aquí podrá adquirir provecho; allá des- crédito.

Nos alegráramos: los derechos individuales serán respetados.

Dicese que desertan muchos republicanos de las filas del Sr. Gonzalez Chermá, desde que le han visto en amoroso consorcio con los carlistas.

Hacen bien: liberales sobre todo.

Fijense nuestros lectores en el siguiente diálogo. (Dos federales)

D. Lorenzo. — (Interfundose en una casa.) Buenos dias.

Vicente. — ¡Ola! ¿Qué te trae á V. por aquí?

D. Lorenzo. — Poca cosa. Vengo á recaudar los 8 reales importe de su cuota mensual. En breve sale el caballero para Madrid, y ya ve V., es preciso...

Vicente. — Pero...

D. Lorenzo. — Probablemente será esta la última vez y hay que hacer un sacrificio....

Vicente. — ¿Pues no se acuerda V. de que hace pocos dias di tres pesetas y media?

D. Lorenzo. — Si señor.

Vicente. — Sabe V. que me voy cansando ya de farsas?

D. Lorenzo. — ¿Y qué?

Vicente. — Que no doy un cuarto.

D. Lorenzo. — Bueno: le consideraremos como traidor al partido.

Vicente. — ¿Y á mi qué?

D. Lorenzo. — Ni á mí. Adios.

Vicente. — (Muy incomodado) Agúr.

ULTIMA HORA.

Dicen que ha salido para Madrid el Director de *El Centinela federal* D. Francisco Gonzalez Chermá, y que al partir el tren, dejó caer una gran piedra contra EL BATALLADOR.

Si es esto cierto, la recogeremos para devolvérsela humildemente en el próximo domingo.

CASTELLON.—1871.

Imprenta de la viuda de Vicente Perales, Plaza de la Constitución, núm. 25.

Los anuncios se insertarán á dos cuartos línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos, gratis á los señores suscritores y á medio real línea á los que no lo son.

El Batallador,

PERIODICO DE CASTELLON.

PRECIO.--4 rs. trimestre en Castellon, 6 fuera.

Director,

D. JOSE MERELO.

EL CRISTIANISMO Y EL ESPIRITISMO,

EN EL SIGLO XIX.

Refutación de las doctrinas sobre la reencarnacion sucesiva de los espíritus y la pluralidad de mundos habitados.

ESCRITA POR D. JOSÉ JOAQUIN RIBÓ.

Se halla de venta en esta imprenta.

LA EDETANA.

GALERIA TEATRAL.

Sociedad de autores dramáticos.

Coleccion de las mejores obras escritas tanto en castellano como en dialecto del pais.

Se hallan de venta en la imprenta de la señora viuda de Perales, al precio de DOS REALES EJEMPLAR, las piezas de costumbres valencianas de D. José Merelo y Casademunt, tituladas:

Un bateig en Burriana. Tot ho apañen els dinés.

Tres carabases en un pomell.

Colegio de primera clase,

DE SAN JOSE.

Madrid, calle del Olivar, núm. 6.

En este antiguo y acreditado establecimiento se dan la primera y segunda enseñanza completas, clases de adorno, etc. Cuenta con un distinguido cuerpo de Profesores y posee excelentes gabinetes de Física, Química é Historia natural. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos.

Se remite el Reglamento por el correo á las personas que lo soliciten del Director D. Casto de Miguel.

A LOS ALCALDES Y SECRETARIOS.

RIGLAMENTO Y TARIFAS para la imposicion, administracion y cobranza de la

Contribucion Industrial

aprobado por Decreto de 20 de Mayo de 1870.

Reformado con arreglo á todos los Decretos, Ordenes y Circulares comunicadas por la Superioridad hasta 30 de Setiembre de 1871, y anotado por

D. JUAN AQUILINA TORREGOSA,

empleado en la Administracion Económica de Castellon de la Plana.

Precio de cada ejemplar 4 rs. franco de porte.

A los pedidos se acompañará su importe, en letras del giro mútuo, de fácil cobro ó en sellos de franqueo, sin cuyo requisito no se servirá ninguno.

PUNTOS DE VENTA. En Castellon, casa del autor, calle de Villamargo núm. 15 y portería de la Administracion Económica.

MAQUINAS

americanas para coser, de la Compañia de Singer, á 650 y 720 reales.

Seda negra superior.	4 y 1/2 rs. un carrete
Id. id. id.	140 rs. 32 carretes.
Id. id. estrasuperior	5 rs. un carrete.
Id. id. id.	150 rs. 32 carretes.

Agujas para máquinas, varios sistemas.

Una aguja, 7 cuartos.

Una docena, 9 rs.

Silenciosas de Wheeler y Wilson, á 600 y 680 reales — Máquinas circulares, á 1,100 y 1,200 reales.

Calle de Juan de Villarrasa, 21, entresuelo, Valencia.

CONSTITUCION

de la nacion española, discutida y aprobada por las Cortes constituyentes de 1869 y Constitucion de 1812, con notas comparativas de Enrique Rodriguez Solis, y un prólogo por Roque Barcia. — Véndese en esta imprenta á 3 reales ejemplar.

LEY

electoral de 20 de Agosto de 1870. Ilustrada con notas para su mas fácil consulta, incluso la ley de incompatibilidades, publicada en 26 de Enero de 1871. — Se vende á 2 rs. ejemplar en esta imprenta.